



Municipalidad
de San Isidro

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 178

San Isidro, 23 ABR. 2007

EL ALCALDE DISTRITAL DE SAN ISIDRO;

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de confianza de la Subgerencia de Planes y Presupuesto de la Gerencia de Planificación y Presupuesto;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 161 de fecha 04 de abril del 2007, se encargó a don David Cifuentes Mendoza las funciones de la Subgerencia de Planes y Presupuesto de la Gerencia de Planificación y Presupuesto;

Que, es necesario efectuar determinadas acciones de personal, a fin de garantizar la normal marcha administrativa de esta Institución;

Que, la mencionada plaza se encuentra presupuestada para el año 2007;

Estando a lo dispuesto por el artículo 77° del Reglamento de Carrera Administrativa, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 005-90-PCM, y en uso de las facultades conferidas por el artículo 20° numeral 17) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;



RESUELVE:

Artículo Primero.- **DAR POR CONCLUIDA LA ENCARGATURA** de las funciones de Subgerente de Planes y Presupuesto a don David Cifuentes Mendoza



Artículo Segundo.- **DESIGNAR** a partir de la fecha a don **DAVID CIFUENTES MENDOZA**, en el cargo de confianza de Subgerente de Planes y Presupuesto de la Gerencia de Planificación y Presupuesto.

Artículo Tercero.- **ENCARGAR** el cumplimiento de la presente resolución a la Gerencia de Recursos Humanos.

Regístrese, comuníquese y cúmplase



E. ANTONIO MEIER CRESCI
ALCALDE